

ACTA ORDINARIA N° 20
VIGESIMA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE COBQUECURA
PERIODO 2008-2012

En Cobquecura a 24 días del mes de Junio de 2009, se reúne el Concejo Municipal en su Vigésima Sesión Ordinaria del Período 2008-2012 en la Oficina de Alcaldía. Preside la Sesión el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don Julio Manuel Fuentes Alarcón, contándose con la presencia de los Srs. Concejales Don José Pedro Cifuentes Crisóstomo, Don Guillermo Salgado Contreras, Doña Jacqueline Pacheco Alarcón, Don Enrique Rodríguez Alarcón, Don Lautaro Igor Millanao Mora y Don Temistocle Vera Iribarra.

Actúa como Secretario de la Sesión el Sr. Oscar Espinoza Sánchez.

Sr. Presidente inicia la Sesión siendo las 09:15 hrs.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.

Respecto al Acta N° 19 de fecha 10.06.2009.-, Sr. Presidente consulta si existe observación, acto u omisión.

A lo que ningún Concejel responde por lo que se da por aprobada el Acta Anterior.

2.- CUENTA:

2.1.- Correspondencia de Interés.

2.1.1.- MEMO N° 67/ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE: ADMINISTRADORA MUNICIPAL

A : PDTE. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De acuerdo a lo acordado por el Concejo Municipal en sesión de la semana recién pasada, adjunto envío meta de gestión institucional de Alta Prioridad.

Dado lo anterior solicito a Usted tenga a bien incluir punto en Tabla “Aprueba meta de Gestión Institucional de Alta Prioridad para el 2009 de acuerdo a lo establecido en Memo N° 67, de fecha 23 de Junio del 2009, de la Administradora Municipal”.

PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES,

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDA ATENTAMENTE,

IRENE ARACENA BUSTOS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1	OBJETIVO DE ALTA PRIORIDAD	META DE ALTA PRIORIDAD	INDICADOR Y VERIFICADOR
APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE VECINOS	ASISTIR A LAS REUNIONES DE LAS JUNTAS DE VECINOS PRIORIZANDO LA TRAMITACION DE LAS SOLICITUDES QUE DE ELLAS EMANEN	1.- FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD ENCARGADA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CON TRES FUNCIONARIOS DE APOYO EN TERRENO. 2.- ASISTENCIA AL 70% DE LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LAS JUNTAS DE VECINOS REALIZADAS EN EL AÑO. 3.- TRAMITACIONES DEL 90% DE LAS SOLICITUDES FORMALES.	1.- DECRETOS Y MEMOS QUE ASIGNAN FUNCIONES Y TAREAS. VERIFICA MEDIANTE DOCUMENTOS. 2.- NUMERO DE REUNIONES ASISTIDAS/ NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS. VERIFICA A TRAVES DE LOS INFORMES, MEMOS Y COMETIDOS. 3.- NUMERO DE MEMOS/ NUMERO DE SOLICITUDES ANUALES. VERIFICA MEDIANTE MEMOS E INFORMES.

IRENE ARACENA BUSTOS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Sr. Presidente señala, la solicitud la incluimos en tabla y pasamos a tomar la votación inmediatamente, ese es el Objetivo, es una de las observaciones planteadas en la sesión anterior, respecto de la Meta Institucional.

Sr. Cifuentes indica, hay un solo objetivo.

Sr. Presidente dice, es que fue uno de los objetivos, el que fue objetado, en el fondo es un cambio en la Meta Institucional.

Sra. Pacheco indica, su meta la cambió radicalmente, ya no compra dos camionetas.

Sr. Presidente responde, no, la confusión que ella tuvo, ya que como trabaja en Salud, vio la Meta Institucional por parte de Salud, que esa existía ya.

Sr. Cifuentes dice, pero tenía tres objetivos ella.

Sr. Presidente responde, no pero me refiero a que la meta era una sola.

Sra. Pacheco indica, ella va asistir como una más al igual, que las otras cuatro personas, que eran los Encargados.

Sr. Presidente responde, esta es la Meta Institucional, como Municipio, son las Metas transversales en el fondo.

Sres. Concejales aprueban Metas Institucionales para el Año 2009.

2.2.- Cuenta del Presidente.

Sr. Presidente señala, aquí tenemos un pequeño problema, ustedes saben que desde hace mucho tiempo, por lo menos los nueve años que llevo y quizás antes también funcionó así, que todos los veranos, nosotros por condiciones de seguridad, Carabineros aumenta la dotación en Cobquecura, pero eso ustedes comprenderán que como todo en la vida no es gratis, esto viene con varias condiciones y siempre ha pasado eso, que de repente el combustible que fue en su minuto, la alimentación, que el alojamiento, que hay que trasladar las literas, pero este año con el tema de chilecompras nos encontramos con el siguiente problema, que se nos atrasa el pack que nosotros le compramos a esta gente y nos llegó la factura y la verdad que sin la aprobación de ustedes no tenemos como hacerlo, es un factura por un millón doscientos mil pesos, correspondiente a la alimentación que se le dió a la dotación de Carabineros durante los meses de Enero y Febrero.

Sr. Secretario indica, antiguamente se le entregaba una subvención a Carabineros.

Sr. Presidente argumenta, y ahora como no se le puede entregar subvención.

Sr. Rodríguez señala, pero eso como institución ellos, no deben venir con sus viáticos.

Sr. Presidente indica, entre nosotros, legalmente no debíamos entregarles nada.

Sr. Rodríguez señala, porque, esa es una institución a parte.

Sr. Presidente dice, eso siempre lo hemos discutido y ellos dicen sencillamente que no tienen los medios, por lo tanto si nosotros no colocamos estas condiciones mínimas, ellos sencillamente no pueden venir.

Sr. Rodríguez indica, es que pienso que eso debe ser a nivel de Gobernación.

Sra. Pacheco señala, pero igual nos sirven harto.

Sr. Rodríguez dice, no, si sirven, pero en cuanto a los temas de plata, es otra cosa, pienso que en cuanto a los edificios, pero de repente encontrase con estas compras, no se si es legal.

Sr. Presidente señala, es que no teníamos como adquirir los productos a través del chilecompras, le compramos a la empresa de alimentación de los internados, como es dueña de las vajillas y del gas, ellos le dieron la alimentación a esta gente y eso sale un millón doscientos mil pesos.

Sr. Cifuentes consulta, cual sería la problemática.

Sr. Presidente indica, aquí vamos a tener que conversar con la gente de Finanzas, para ver como lo pagamos.

Sr. Cifuentes consulta, si esto ya viene incluido en la modificación presupuestaria.

Sr. Presidente responde, no, esto ni siquiera viene incluida ahí, es más esta factura recién llevo ayer.

Sr. Rodríguez señala, pero se sabía de esta deuda, por algo existía un compromiso.

Sr. Presidente indica, pero no tuvimos como considerar la alimentación.

Sr. Rodríguez dice, tendrías que haberla metido en la alimentación del Colegio.

Sr. Presidente responde, pero igual es una situación irregular, en el Colegio, no tengo alumnos en el verano, el tema que es un problema que todos los años los tenemos y lo vamos a seguir teniendo, porque, Carabineros no va a venir en otras condiciones que no sea con alimentación, eso lo tenemos claro, antes le entregábamos una subvención y ellos se las arreglaban.

Sr. Rodríguez indica, antes pedían una subvención para todo el año.

Sr. Presidente señala, pero ahora no piden subvención, tienen prohibido, no pueden pedir subvención.

Sr. Rodríguez dice, justamente por eso, ya que ellos tienen un viático.

Sr. Presidente indica, pero ellos lo ven como un trabajo de la ciudadanía, es más, acuérdate que una vez nos dieron que era un premio para los mejores Carabineros de la Provincia, los traían a veranear en el fondo, se acuerdan, así, que como nos vamos a tapar los ojos.

Sr. Cifuentes consulta, esto no puede aparecer como un ítem, en el Presupuesto Anual, ya preestablecido.

Sr. Presidente responde, esta es la primera vez que nos ocurre.

Sr. Rodríguez consulta, como se pagaba antes.

Sr. Presidente dice, con la subvención de Carabineros, se acuerdan que antiguamente le entregábamos en el verano una Subvención Extraordinaria, para combustible, para neumáticos, y una vez incluso le ajustamos una moto, se acuerdan de esa

historia, cuando nos mandaron una moto de una Tenencia, que aguantó una semana y tuvimos que ajustarla nosotros.

Sr. Rodríguez indica, tendríamos que entregarle una subvención extraordinaria.

Sr. Presidente señala, ahora no podemos entregarle subvención, de ahora en adelante vamos a tener que ver como lo vamos a hacer a partir del próximo año, porque, sino nos vamos a encontrar con el mismo problema nuevamente, de cómo darles la comida a ellos.

Sr. Rodríguez dice, pienso, que para este otro año se debe conversar a nivel de Gobernación y decirles que ellos a nivel de Gobierno, deben financiar esto, ya que es una Institución Pública, y no es tan solo para el resguardo nuestro, sino que también para los que vienen de afuera y se encuentra dentro de los planes del Gobierno el resguardo de las comunas turísticas.

Sr. Presidente indica, otro pequeño detalle, sino es tanto por el monto, porque, si les digo que aquí estamos alimentando a cada Carabinero por ochocientos cincuenta pesos diarios y nadie come por ese monto.

Sr. Rodríguez señala, nadie está alegando contra eso, sino que las cosas deben hablarse a nivel de Gobernación, a principio de temporada.

Sr. Presidente responde, pero si ellos mismos te llaman para acá, para decirte que debes darles las facilidades.

Sr. Rodríguez indica, es lo mismo que cuando viene un funcionario del SAG, el viene con un viático.

Sr. Presidente señala, te voy a contar una historia, que tampoco estuve de acuerdo y el tipo sencillamente se iba, anda un Sr. de Impuestos Internos, desde el lunes que llegó y anda haciendo las notificaciones a los predios por los reavaluos y tuvimos que colocarle un vehículo a disposición para que saliera a realizar las notificaciones y él también es un funcionario Público y también viene con viático.

Sr. Rodríguez indica, y si tú le preguntarás cuándo no anda con viático.

Sr. Presidente dice, pero cual es la ganada nuestra, que esos impuestos territoriales, se transforman en plata para el Municipio.

Sr. Rodríguez señala, es que si hablamos derechamente, esto debiera ser a nivel de Gobierno, la otra vez conversábamos en una reunión con el ex presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Claudio Arriagada, fuimos un día a Chillán y todos estábamos conversando estos temas y en eso salieron estos programas que vienen del Gobierno, como el Programa PUENTE, y él señalo que estos programa él no los recibe, porque, él dijo que le habían dicho, Arriagada te vamos a mandar el Programa PUENTE y él respondió, ningún problema mándelos para acá, pero tienes casa, alimentación para los integrantes del equipo, y él respondió no, entonces le dijeron hasta luego muchas gracias, si quieren enviar un programa de Gobierno, no tengo recursos para atender a otras personas, así de claro.

Sr. Presidente responde, nosotros podríamos hacer lo mismo, pero la diferencia es que somos comuna chica y pobre.

Sr. Rodríguez dice, a lo que voy yo, para que vean como son cuando le mandan, lo mismo que a él le dijeran, mañana te vamos a mandar un grupo de Carabineros, pero le tienes que entregar alimentación, él diría hasta luego, no gasta un peso, porque, ellos vienen con su viático y eso lo tenemos que tener claro y aprender las cosas, se imaginan que nosotros fuésemos a Antofagasta y llegáramos a pedir viático a Antofagasta, nosotros ya vamos con un viático.

Sr. Presidente indica, esa es la situación y que nos va a seguir ocurriendo y que a lo mejor esto amerite otra reunión con más tiempo antes del verano y ver bien si hay otras opciones como dice el Concejal Rodríguez, corresponde a otra situación.

Sr. Rodríguez dice, pienso que este otro año se le debe colaborar, pero por ejemplo con cosas como el alojamiento.

Sres. Concejales autorizan pago de factura N° 40.237, de la Empresa de ALICOPSA, correspondiente a Alimentación de Carabineros de Refuerzo Temporada de Verano 2009.

Sr. Presidente señala, en estos días la Dirección de Obras terminó de ripiar todas las partes malas, quedó habilitado el camino desde Miramar hasta Copiulemu, el camino hasta La Maravilla, está faltando solamente intervenir la cuesta de La Maravilla, que por un tema climático, no se ha podido sacar la cuesta que compró la Junta de Vecinos con el apoyo del Municipio, en Los Maquis se ripio el 99% de todos los caminos vecinales que estaban, está quedando uno si no me equivoco, que no se pudo entrar, pero vamos a ver si en estos días lo podemos hacer, además, comunicar que el frente de mal tiempo en la comuna, no causó grandes estragos, a excepción de dos casas que resultaron anegadas en el sector de Taucú, la casa de la Sra. Marta Fuentes y de Don Pablo Martínez, que son casas que están cerca del río y que todos los años, por haberse construido en un sector bajo, siempre le ocurre lo mismo, el Municipio concurre con ayuda a ellos, así que por lo menos se le subsano rápidamente el problema, también se tuvo que abrir obligadamente, porque, los mismos vecinos, estaban intentando abrir a pala la desembocadura cerca del puente, cosa que todos los años les decimos que hay que aguantarse hasta el último, ya que causa muchos estragos con respecto al desmoronamiento de las vegas, de las propiedades, que tienen la gente hacia La Reforma, porque, abrir un boquerón, donde la velocidad del agua toma un rumbo demasiado rápido, pero el temporal se pasó en buenas condiciones, el camino a Chorrillos estuvo socavado en una parte de unos tubos, que ya fue reparado y en general toda la comuna soportó en buenas condiciones el temporal, en cuanto a la carretera nueva, que no es material del Municipio, pero que también nos preocupamos de ir a ver los sectores más conflictivos, que soportó más que bien diría yo, ya que a todos nos tuvo con el alma en un hilo, con respecto al sector de La Pampa, específicamente, con respecto a la entrada de Buchupureo y con respecto a lo que significa el sector Las Pitras, porque, digo esto, ya que se suponía que con toda la intervención que había hecho la carretera y obviamente con un agua como la que tuvimos ese día, debería haber quedado mucho más condiciones irregulares, pero no hubo gente anegada, no hubo destrozos, por lo tanto vamos a seguir pendientes, suponiendo como dijo alguien pesimista “no es que llovió, estaba la tierra muy seca”, pero vi que llovió bastante y que La Pampa soportó, más de lo que pensé, me imaginé que esa parte, como todos teníamos el miedo, iba a crear una especie de dique e iba perjudicar a toda la gente, por suerte no paso más allá.

2.2.1.-TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

- 1.- OPERATIVO RIPIADO DE CAMINO SECTOR LA MARAVILLA.-
- 2.- APOYO MANO DE OBRA A PROGRAMA PUENTE PROYECTOS DE AUTOCONSUMO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.-
- 3.- LIMPIEZA DE CANALES, INSTALACION DE TUBOS Y OTROS TRABAJOS COMUNITARIOS SECTOR CHORRILLOS Y COLMUYAO.-
- 4.- TRASLADO E INSTALACION MEDIAGUA CASO SOCIAL SECTOR CALLEJONES.-
- 5.- CORTE DE PASTO CANCHA DE FUTBOL BUCHUPUREO Y COBQUECURA.-
- 6.- EXTRACCION Y TRASLADO DE MATERIAL PARA ARREGLO DE CAMINO SECTOR EL MOLINO.-

DIRECCION DE OBRAS

COBQUECURA, Junio 24 de 2009.-

2.3.- Cuenta de Concejales.

INFORME N° 01 COMISION DE TURISMO

ESTADO DE AVANCE DESDE DICTACION DE DECRETO
ALCALDICIO N° 394 DEL 30 DE ENERO DE 2009

PRESIDENTE DE LA COMISION TURISMO
SRA. JACQUELINE PACHECO

INTEGRANTES COMISION : SR. OSCAR MALDONADO C.
(Director Desarrollo Económico)
SR. MARCELO SALGADO
(Enc. Fomento Productivo)
SECRETARIO EJECT. SR. PEDRO RAMIREZ C.
(Jefe de Turismo)

Siendo las 11:30 hrs. del día Martes 12 del mes de Mayo de 2009, se reúne la Comisión de Turismo a cargo de la Concejala Sra. Jacqueline Pacheco, quien trabajará con los funcionarios Municipales de la Dirección de Desarrollo Económico, que integran los Deptos. de Turismo y Fomento Productivo, respectivamente. En esta Primera Reunión Participaron la Sra. Concejala, El Director de Desarrollo Económico y el Jefe de Turismo, además, de la participación del Sr. Concejal don José Pedro Cifuentes, quien solicitó a la Sra. Concejala y demás integrantes el poder asistir a fin de ser un aporte al desarrollo turístico local, a lo que fue aceptado por la presidenta e integrantes de la sala.

1.- El primer tema a tratar, fue dar a conocer a los Sres. Concejales de los lineamientos de trabajo de esta Dirección, además, se dió a conocer a la Sra. Presidenta cual es el rol que debiera cumplir dentro de esta comisión en su calidad de presidenta en el apoyo al desarrollo del turismo local.

2.- Se les dió a conocer el plan de trabajo y actividades a desarrollar dentro de la temporada baja de turismo y cuáles son los eventos más próximos a ejecutar, entre ellos estaría la Muerte de Chanco en el mes de Junio.

3.- Dentro de otros temas que se conversa, es ver la factibilidad de que para el próximo año, Turismo pueda tener un presupuesto propio a fin de desarrollar una planificación más expedita y rápida en su desempeño.

4.- El Sr. Concejal don Pedro Cifuentes, propone, que se invite al Presidente de la AMTC (Asociación de Municipios Turísticos de Chile), a fin de reunirse con el Municipio y Empresarios de la zona, con el propósito de impulsar y apoyar algunos proyectos para los microempresarios.

5.- Además se propone informar a los Sres. Comerciantes a través de una carta, su participación real en la Cámara de Turismo y Comercio.

6.- Y como último punto, retomar PLADETUR y revisar cuales proyectos pendientes puedan ejecutarse a corto y mediano plazo.

7.- Se establece como reuniones de esta Comisión el Segundo Miércoles de cada mes.

Sin más que tratar, y siendo las 12:30 hrs., se levanta la sesión.-

JACQUELINE PACHECO A.
Concejala
Presidenta Comisión de Turismo

PEDRO RAMIREZ CARREÑO
Jefe de Turismo
Secretario Ejecutivo

OSCAR MALDONADO CARVAJAL
Director Des. Económico

Cobquecura, Mayo de 2009

Sr. Cifuentes señala, la comisión de social ha estado funcionando regularmente dos veces al mes, pero la verdad, es que estas reuniones no tienen ninguna validez, en la medida en que el resto del Concejo Municipal y el Presidente, no tomen conocimiento y consideren algunos puntos que se tratan en esas reuniones de comisiones, por cada uno de nosotros nos podemos juntar y tomar acuerdos o ver o determinar prioridades o ver problemas puntuales, que podemos traer al Concejo Municipal, pero mientras el Presidente y el resto del Concejo Municipal, lo consideran y quedan ahí, la verdad de las cosas es que no tienen validez, en el resto de las Municipalidades, las actas que se elaboran en las Comisiones son llevadas al Concejo Municipal para ser trabajadas en el Concejo Municipal, la verdad es que ahí es donde adquieren peso, pero si no, lo que acaba de leer la colega pasa por la lectura, llega acá y es aprobado, pero aprobado qué.

Sra. Pacheco indica, pero yo aquí estoy pidiendo una cosa superimportante, que en un tiempo más la voy a volver a recordar, cosa que el próximo año antes que nosotros aprobemos el Presupuesto para el próximo año, voy a estar ahí, pidiendo para mi comisión, que es lo lógico.

Sr. Cifuentes señala, igual que la visita del Presidente de la Asociación de Municipios Turísticos, que está ofrecida por él, que encuentro que es interesante.

Sr. Presidente dice, pero esto funciona de otra forma don José Pedro, aquí nadie le va a ser el trabajo a usted y a ningún Concejal, que le estoy diciendo con esto, en que si está la opción que traiga al Sr. Presidente, ella como Presidenta de la Comisión elaborará un programa, indicará a qué va a traer a esta persona, tendrá que preguntarle, para que no nos pase lo mismo que con Carabineros, si hay que cancelarle los pasajes, estadía, alimentación y si vale la pena traerlo o no, pero eso es materia de cada uno de ustedes de acuerdo a las comisiones, una vez que este eso aquí, me dicen, “sabe que nosotros pretendemos hacer como comisión esta programación, que le parece al Concejo Municipal”, entonces lo someteremos al Concejo Municipal y diremos si se hace, pero la idea es esa, ya que si usted saca la cuenta en esté minuto, si cada uno de los Concejales que no tienen solamente una comisión, sino que tienen varias más, tira sobre la mesa varias propuestas, nosotros como ente administrador del sistema, nos volveríamos locos, porque, si vamos a tener que validar todo lo que está, lo que si es que hay condiciones que hay que ir priorizando y de eso se va hacer de acuerdo a la programación que tenga cada Concejal, no digo si va a quedar ahí o no, pero va a depender de cada uno de ustedes, si hay que invitar como les insisto al Presidente de la Asociación de Municipios Turísticos, habrá que elaborar un programa y veremos cuanto nos sale, pero están abiertas las puertas de acá, ese es un tema que depende de todos nosotros.

3.- TABLA:

3.1.- Modificación Presupuestaria de Gestión Municipal.-

PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
05	03	100		DE OTRAS MUNICIPALIDADES	2.100	
08	04	001		ARANCEL AL REG. DE MULTAS NO	50	

				PAGAGADAS		
13	03	005	001	PATENTES MINERAS	100	
				TOTAL	2.250	

GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
24	03	080	001	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	1.100	
24	03	100		A OTRAS MUNICIPALIDADES	300	
26	04			APLICACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	50	
22	11			SERVICIOS TECNICOS	800	
				TOTAL	2.250	

Sr. Presidente explica modificación.

ACUERDO N° 76: CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GESTIÓN MUNICIPAL.-

3.2.- Metas de Gestión Institucional Año 2009, de Acuerdo a Memo N° 27, de Fecha 24 de Marzo del Año 2009 y complementadas por Memo N° 67 de fecha 23 de Junio de 2009 de la Administradora Municipal.-

ACUERDO N° 77: CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APRUEBA METAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2009, DE ACUERDO A MEMO N° 27, DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2009 Y COMPLEMENTADAS POR MEMO N° 67 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2009 DE LA ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-

3.3.- Pago de Factura N° 40.237 de la Empresa ALICOPSA, Correspondiente a Alimentación de Refuerzos de Carabineros Temporada de Verano 2009.

ACUERDO N° 78: CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APRUEBA PAGO DE FACTURA N° 40.237 DE LA EMPRESA ALICOPSA, CORRESPONDIENTE A ALIMENTACIÓN DE REFUERZOS DE CARABINEROS TEMPORADA DE VERANO 2009.

4.- INCIDENTES:

Sr. Presidente señala, se ofrece la palabra.

Sr. Millanao indica, en relación con la empresa ESSBIO, respecto a los trabajos y lo preocupante es que dejan los hoyos mal tapados, frente a la población hay una tremenda alcantarilla abierta.

Sr. Presidente dice, hay un reclamo que nosotros planteamos hace tres meses atrás, que tiene que ver justamente con la responsabilidad que tiene ESSBIO a través de sus contratistas, con las conexiones tanto al alcantarillado, como de agua potable, efectivamente eso es así y de hecho ayer nos percatamos, de que existen todavía los hoyos que esa empresa debe reparar y nosotros vamos a tapar con arena mientras tanto, porque, la empresa dice que el terreno está muy blando, que no pueden parchar con asfalto, ya que

baja y una serie de excusas, nosotros vamos a enviar una carta de reclamo ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios, porque, esto no es primera vez y si recorre otras calles, te vas a dar cuenta de lo mismo, que baja la cosa, que no parchan a tiempo con asfalto y miles de cosas, en todo caso es ESSBIO el responsable de tapar dichos hoyos, pero obviamente como nosotros somos los perjudicados, vamos a tirarle una capa de arena rubia mientras tanto ellos vengan a reparar, en cuanto a calle Independencia con Grumete Cortes, esa calle fue reparada después de varios años, pero eso lo hicimos nosotros, con recursos propios, aprovechando que estaba la empresa y más encima hicieron un hoyo al lado.

Sr. Rodríguez señala, respecto a los hoyos del alcantarillado y para que no pase lo que sucedió hace años cuando cayó ese joven ahí y falleció, anoche una tapa de alcantarillado apenas tenía un palito parado.

Sr. Presidente consulta, a donde.

Sr. Rodríguez responde, aquí en el cajón del El Molino, a la entrada de la población, pero está tan peligroso y tan solo tiene un palito, como mínimo tendrían que tenerle bandera y reflectantes, anoche casi me mande con la camioneta adentro, en el caso de uno tan solo cae una rueda, pero si viene un niño chico y se cae al alcantarillado, pienso que eso lo debieran tener cerrado con un contorno.

Sr. Presidente dice, ayer me fije, que están trabajando en esa cámara y adentro de la población.

Sr. Rodríguez indica, no, es que está peligroso, piensen si se cae un niño o un adulto mayor, como pasó la otra vez, pienso que eso lo debieran dejar completamente con un círculo cerrado.

Sr. Millanao consulta, de que manera puede intervenir la Municipalidad en ese puente que se encuentra casi al final del El Molino, donde los Segura.

Sr. Presidente indica, la pasarela, nosotros estamos comprometidos con hacerlo, fue recién aprobado, nosotros lo hemos intentado varias veces, es más tenemos la vigas ahí, incluso lo quisimos hacer con unas vigas metálicas, que nos habíamos conseguido con VIALIDAD, pero el puente es demasiado largo, por lo tanto no pudimos instalarlas, se nos desoldaron las vigas, son alrededor de cuarenta metros, ahí hay que hacer un pilar al medio, aproximadamente de una altura de un metro ochenta a dos metros, que obviamente, involucra alrededor de treinta sacos de cemento, situación que nosotros no pudimos hacerla antes que no nos aprobaron proyectos de caminos.

Sr. Millanao dice, pero no habría alguna forma, por último de conseguirse unos rieles de ferrocarriles.

Sr. Presidente señala, pero si lo tenemos ahí, ya que hay que hacer un pilar, si la solución está ahí, que nos hemos demorado, si, nos hemos demorado, porque, justamente no teníamos proyectos de mano de obra en este caso, pero ahora los vamos a tener y ahora va, es mi compromiso que tengo, porque, las vigas están ahí y son vigas metálicas y están ahí mismo y no nos resulto, ya que era muy largo el tramo y había que hacer obligatoriamente el pilar.

Sr. Millanao consulta, que sucedió con el proyecto que se comprometió la Directora Provincial de Educación, en cuanto a la pintura del liceo, las canaletas, las estufas, porque, cuando llueve hay salas que se pasan completas.

Sr. Presidente indica, ella lo ofreció, eso era la pintura, la bajada de agua y estufas, además, estaba otra cosa, la ventilación del taller industrial.

Sr. Vera señala, el día miércoles, donde hubo bastantes lluvias, hice un recorrido por el sector de La Orilla, donde me percate ahí de la construcción de la sede social, donde hay unos maestros trabajando y la gente está bastante contenta, conversé con bastante gente, el camino no está malo, a pesar de toda la lluvia, pero de ahí para acá donde está la escoba con el camino, Nogeche y la otra parte de aquí de Neguinto donde se está cortando aquí en el puente, en el sector de Las Candelillas, donde está muy peligroso eso, sobretodo para la noche, donde pienso que habría que colocarle una banderita para que se sepa que el camino está en mal estado.

Sr. Presidente dice, ese camino está dentro de la intervención que va a hacer VIALIDAD, a través de las famosas empresas de la Mantención Global, y ahí la única solución que existe y que está catastrado en la reunión que nosotros tuvimos con el Director Provincial de VIALIDAD, pero ahí no queda otra cosa que alargar el tubo, ya que lo que existe ahí es un tubo y se desmoronó, porque, no tiene donde agarrarse en la tierra, hay que hacerle una obra de arte que llaman ellos, que es un cuello con cemento, ahora lo que

vamos a hacer nosotros es señalar para que no ocurra alguna desgracia, ya que sabemos que está angosto.

Sr. Vera indica, lo otro, nosotros habíamos solicitado un furgón para el día Sábado, para un seminario que se iba a realizar en Quillón para los dirigentes deportivos, pero eso se postergó, lo otro que me han consultado varios Padres y Apoderados, respecto a la semana que se va a recuperar de clases, ellos, me dijeron que lo consultara o lo dijera “que culpa tienen los niños, de que ellos hubiesen estado en paro”, a pesar que ellos entienden que era un asunto legal de ellos, un bono que tenían ganado, pero que aquí están perjudicando a los niños con una semana de vacaciones, bueno les dije que lo iba a plantear.

Sr. Presidente indica, bueno lo único que les puedo decir, es lo siguiente, primero que nada estos movimientos gremiales siempre van a traer percances de este tipo, hay un instrumento legal que se llama Calendario Escolar Regional, que es el que establece la cantidad de semanas que cada establecimiento educacional debe cumplir, con los planes y programas que ejecutan dentro de su establecimiento, por lo tanto aquella cantidad de semanas debe ser cumplida si o si, porque, de lo contrario no hay finalización del año escolar o sea no permiten cerrar, lo que en la jerga educacional significa cerrar el año.

Sr. Vera dice, hay alguien que paga el costo.

Sr. Presidente responde, el costo lo va a pagar siempre la comunidad escolar, pero ahora les quiero decir que la cantidad de días que Cobquecura perdió, que son alrededor de 15 días si no me equivoco, no da de otra manera, podría dar, si es que se prolonga el año escolar al mes de Enero, cuestión que es más perjudicial, por lo tanto se optó por la segunda semana de vacaciones de invierno y extender la jornada en algunos días, los viernes, más utilizando aquellos días que son de evaluación pedagógica, que no se ocupan tanto que son alrededor de dos a tres días y los últimos días de Diciembre, en resumen ahí hay cinco días más, pero voy a dar la explicación para que todos hablemos en el mismo idioma, pero quien tienen que velar por el cumplimiento de esto, es la Dirección Provincial de Educación, de hecho como debiera funcionar este sistema, Establecimiento-Apoderados-Alumnos-Departamento de Educación-Dirección Provincial de Educación, quien aprueba en definitiva es la Dirección Provincial de Educación, estas recuperaciones, obviamente con la anuencia de los otros estamentos hacia abajo, ahora lo único que pedí fue lo siguiente, que por ningún motivo los alumnos internos me los dejaran el viernes en la noche durmiendo en los establecimientos, esa fue mi petición personal que hice como Alcalde, porque, significa el peligro de tener a los alumnos durmiendo el viernes en el establecimiento, la incomodidad de los papás que van a llegar a las dos de la tarde a los campos, en donde no van a alcanzar, ni siquiera a lavar la ropa, porque, al otro día tienen que volverse nuevamente al colegio y cuarto, que es lo más importante, nosotros a raíz del paro no estamos en condiciones de invertir más recursos, de la que está presupuestada, es decir, alimentación, porque, no se puede enviar a los alumnos sin desayuno el día sábado, hay algunos que deben caminar todo el día, ahora, los apoderados que estén de acuerdo o no, eso es un tema de comunicación directa con el Establecimiento.

Sra. Pacheco indica, el tema mio es respecto a la lluvia que decía usted, hubo dos personas que igual estuvieron preocupadas, no alcanzo a entrarles el agua.

Sr. Presidente consulta, donde, en Las Pitras.

Sra. Pacheco responde, ahí la Sra. Noema y don Lalo Canales, es que hay un problema con las veredas en las esquinas, en ambas esquinas, ni siquiera quedaron veredas, se destruyó todo y el camino quedó al mismo nivel, les explicaba a ellos que viene un proyecto y que se van a hacer veredas, pero todas las veredas quedaron muy bajas en relación al camino, entonces, hay gente que se va anegar de todas maneras, no sé si la Municipalidad va a ser algo ahí, al menos levantar una vereda con algo, para que se levante por mientras con adoquines.

Sr. Presidente responde, derechamente o le exigimos a la empresa que responda por aquellas veredas que ya no están, como tal, que también lo verificamos o en segundo lugar para tranquilidad suya y de la gente, es que va a tener que esperarnos a nosotros, lamentablemente si no nos escucha la empresa, en volver a invertir nosotros y hacer nuevas veredas y levantar las soleras.

Sra. Pacheco indica, creo que hay algunas que se pueden aguantar un tiempo.

Sr. Presidente responde, pero toda la calle de ingreso, está baja.

Sra. Pacheco señala, la calle principal está toda llena de agua, pero acá es supercomplejo, porque, ellos salen de su casa y salen a una posa grande con agua.

Sr. Presidente dice, que ingrato, efectivamente en Buchupureo faltan soleras en varias partes y aquí en La Pampa sobran las soleras, las cuales impedían que saliera el agua del camino, así que nosotros con la retroexcavadora tuvimos que sacar como diez, se acabó el problema y desagüo inmediatamente, porque, estaban las soleras por ambos lados muy altas en la berma y el agua se acumuló.

Sra. Pacheco indica, en cambio estas familias salen de su casa y se meten al agua y no tienen salida.

Sr. Presidente señala, pero usted como Buchupureana tuvo miedo a la entrada del pueblo, ya que pensé que ahí íbamos a tener problemas.

Sra. Pacheco responde, tenía miedo pensé que se iba a salir el agua, pero corrió bien, creo que la carretera quedó mucho mejor, más de lo que nosotros esperamos, porque, no creíamos en el cuento de acá donde la Nonita Hernández, siempre dije, bueno pero muy poco, ahí va a quedar la escoba, y no se juntó nada de agua, se vació rápidamente.

Sr. Presidente dice, lo que si vamos a tener que enviar un proyecto, ya que no está considerado ahora, por el peligro que reviste eso, ahí vamos a tener que realizar un proyecto para rejilla o algo, porque, ahí se cae un vacuno o una persona, va pasar directo al río.

Sra. Pacheco indica, creo que con la carretera en Buchupureo hay dos peligros grandes, que bueno que los tocamos, que es ese y el peligro del cruce cuando uno va para Pullay y la gente de la población, no sé que va a pasar con ese cruce, pero en ese sector en cualquier momento va a ocurrir un accidente y primero, porque, la gente se olvida.

Sr. Presidente responde, se va a tener que educar a la gente.

Sra. Pacheco indica, a parte de educarla, creo que igual hay que poner no sé.

Sr. Presidente señala, más señalización, pero eso es poco.

Sra. Pacheco dice, pero eso no es nada, porque, yo hubiese puesto tachas, ya que uno las ve y baja la velocidad.

Sr. Presidente indica, me puedo comprometer a que se exijan ese tipo de soluciones.

Sra. Pacheco dice, lo otro es un problema grave en Buchupureo, con el Jardín de Integra, bueno aquí se hizo una Sala Cuna y fue excelente, en Buchupureo tenemos un terreno en La Posta, no sé si se podría pensar en una, ya que hay una cantidad de niños y más los niños de Pullay, porque, ahora tenemos a INTEGRA allá, pero se trabaja en una sola sala, donde hay 29 niños y hay una gran cantidad de niños resfriados, el piso transpira y llegan ellos con la cera puesta en su ropa, si usted quiere vaya a echar una miradita.

Sr. Presidente indica, conozco la realidad.

Sra. Pacheco señala, conversé con la Tía Encargada y ella habla de base de proyecto, pero eso no sé para cuando da.

Sr. Presidente responde, usted sabe que soy un poco realista para mis cosas, creo que a través de INTEGRA hay cero posibilidades, tanto en Cobquecura, como en Buchupureo, aquí le buscaron muchas condiciones y no hay posibilidades y tampoco me voy a meter mientras INTEGRA, siga presente en la comuna, porque, sino se va a crear un conflicto entre Municipio-JUNJI-INTEGRA, bajo mi punto de vista con la JUNJI tenemos posibilidades de construir una Sala Cuna en Buchupureo, moderna así como la que construimos en Cobquecura, pero insisto no pueden sobrevivir las dos, es una o la otra, o INTEGRA de acuerdo a sus condiciones genera algún tipo de proyecto de financiar en buenas condiciones integral, no hay problema, pero eso no lo va a lograr, primero, porque, no tienen terreno, que es lo principal, en segundo lugar el Municipio, si bien es cierto lo único que tiene en bienes inmuebles, es ese terreno que se encuentra en La Posta, por lo tanto como Concejo Municipal y Alcalde, seríamos irresponsables en traspasárselo a una Fundación externa, ni siquiera con las condiciones que no sabemos cuanto tiempo va a existir como fundación, por lo tanto veo que la condición sería a través de la JUNJI.

Sra. Pacheco indica, pero creo que no hay paso, que el que no se da, no cree que una reunión con INTEGRA, tal vez con nosotros o con usted, para hacer este planteamiento, ya que ellos tienen un formato que dicen de treinta alumnos, se coloca otra tía y se coloca otra sala y le digo en la sala en que están veintinueve alumnos, es hacer sufrir los niños.

Sr. Presidente dice, la voy hacer sufrir más con lo que le voy a decir, si usted tiene un poco de memoria y se recuerda hace un par de años atrás, ese Jardín Infantil, porque, ya no son centros abiertos, ese jardín infantil “está funcionando” también gracias al Municipio, por una razón fundamental, INTEGRA lo iba a cerrar, e incluso lo cerró, por falta de niños, entonces que hicimos nosotros tuvimos que traer a todos esos niños de Pullay, trasladarlos todos los días a ese jardín, para que pudiesen seguir subsistiendo, que nos parece que es útil en un cien por ciento, pero mi duda es lo siguiente, que tengo niños suficientes para hacer

una Sala Cuna en Pullay, entonces, si hago una Sala Cuna en Pullay, obviamente en Buchupureo va a desaparecer, porque, INTEGRRA va a tener que cerrarla.

Sra. Pacheco indica, donde usted la haga, si usted la hace en Pullay o la hace en Buchupureo, va a ser bienvenida, porque, de hecho la gente de Buchupureo haría el mismo traslado hacia allá, cuando viera que su hijo va a un establecimiento mejorado y que uno sabe que los niños están bien, aquí hay un problema de hacinamiento grande.

Sr. Presidente señala, vamos hacer otra cosa mejor, si a usted le parece, voy a pedir una entrevista con el Director Regional de la JUNJI, voy a ver la posibilidad si tengo opciones concretas de poder construir una Sala Cuna en Buchupureo, en nuestros terrenos y de ahí nos reuniríamos con la gente y tendría que darle la buena y la mala noticia, la buena es que tendríamos una infraestructura adecuada para nuestros niños y la mala es que INTEGRRA se iría de Buchupureo, porque, nosotros no podemos ni siquiera con comprometernos con contratar a la gente, ya que la JUNJI, coloca otros tipos de requisitos.

Sra. Pacheco dice, estoy por el bien de los niños, es por lo que más uno se preocupa es ver como están ellos, ya que con los resfriados que están teniendo en estos momentos, están todos congestionados, entonces, le agradecerían bastantes las mamás tanto de Buchupureo y Pullay.

Sr. Presidente indica, pero esa es la respuesta, lo voy hacer al revés, no me voy a reunir con ellos antes, si no tengo la seguridad de Construir una Sala Cuna, podríamos ayudarlos para tratar de hacer otra pieza, pero veamos esto primero.

Sra. Pacheco señala, lo tercero, Don Segundo Pérez, ahora que me sé el apellido, vive camino a Careo, él vive en muy malas condiciones, resulta que viven ahí dos niños chicos, la hija.

Sr. Presidente dice, está antes del río o pasado el río.

Sra. Pacheco responde, pasado los dos ríos, la primera casa, ya no tiene casa prácticamente, está muy mal, entonces, no sé si una mediagua.

Sr. Presidente indica, voy a mandar al Asistente Social a ver el caso.

Sr. Cifuentes señala, respecto a lo que estaban conversando de JUNJI e INTEGRRA, la diferencia en el fondo pareciera ser que uno tiene jornada ampliada y otro no.

Sr. Presidente dice, no, hay una diferencia grande, uno es de Gobierno y el otro es de una fundación privada.

Sr. Cifuentes indica, si de acuerdo, pero INTEGRRA atiende a los niños hasta las siete de la tarde.

Sr. Presidente responde, es que eso depende del funcionamiento interno, porque, existe la posibilidad del funcionamiento de una extensión horaria que se llama y también los atienden hasta esa hora.

Sr. Cifuentes dice, pienso que por ahí va el camino, porque, si la JUNJI atendiera e hiciera la extensión horaria hasta las siete de la tarde, tendríamos más niños en la JUNJI y lo mismo si la JUNJI se instala en Buchupureo y también la problemática, lo vuelvo a decir, pareciera ser que pasa por la extensión horaria y por eso la gente prefiere tenerlo en un lugar y no en otro.

Sr. Presidente señala, no, yo no lo veo desde ese punto de vista Don José Pedro, creo que la problemática es otra, es decir, si aquí en Cobquecura sigue subsistiendo INTEGRRA, es porque, nosotros no hemos querido apretarles más el cuello, y no le hemos quitado la subvención que le entregamos, ya que ahí estamos haciendo un doble gasto, que no debiéramos hacerlo, ya que esa plata que entregamos ahí, la debiéramos invertir en nuestra Sala Cuna, pero veo el problema desde otro punto de vista, creo que la problemática persiste porque INTEGRRA lleva mucho tiempo funcionando en Cobquecura y todo el país, pero esta problemática se da en todas las comunas, no solamente acá, ya que la JUNJI antes no tenía una expansión tan grande como la que tiene hoy día, como fueron de las metas Presidenciales, entonces, hay condiciones concretas que permiten tener en mejores condiciones a los niños, ahora a INTEGRRA, no le veo posibilidades que pueda subsistir, para mi cada vez se va ir debilitando más, ahora hay otro detalle que a nosotros nos va a ocurrir acá, la Sala JUNJI, está a metros de la población nueva, por lo tanto se los puedo asegurar, muchos de los niños que asisten a INTEGRRA y van a vivir en la Villa El Bosque, van a irse al Jardín nuestro, por lo tanto cada vez va a ir quedando menos niños en INTEGRRA, pero no es una cosa de extensión, porque, en este caso si nosotros quisiéramos podríamos tener extendido hasta las diez de la noche, si queremos atender a nuestros niños y de hecho una de las programaciones que nosotros tuvimos fue en verano, Enero y Febrero, nosotros no cerramos, INTEGRRA, cierra todo el mes de Febrero, para nosotros no,

la función de esta Sala Cuna, es dar la posibilidad que nuestras mamás puedan trabajar en los veranos libremente y que sus hijos estén bien cuidados.

Sr. Cifuentes señala, además, podrían trabajar hasta las siete de la tarde.

Sr. Presidente indica, es más si quisiéramos podríamos hasta las diez de la noche, INTEGRRA también hace lo mismo, lo que sucede es que no quiere gastar plata, porque, en Verano también hacía extensiones, pero pagamos nosotros, al final dijimos “no podemos seguir pagando nosotros”.

Sr. Cifuentes consulta, hay un bus en el Estadio botado.

Sr. Presidente señala, ese es un bus del Consejo de la Cultura, que es un bus usado que se compró a través de un proyecto hace varios años atrás y que nosotros enviamos la solicitud de darlo de baja para poder rematarlo y no hemos tenido respuesta, pero no es nuestro es de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, fue financiado por ellos, era un bibliobús, pero no hemos tenido la respuesta con los antecedentes para poderlo dar de baja y rematarlo o que ellos se lo lleven, pero vamos a enviar la solicitud nuevamente para poder ver que pasa con el bus.

Sr. Cifuentes consulta, respecto a la Beca Municipal, cuando se estaría pagando.

Sr. Presidente responde, el 13 de Julio, si Dios quiere, se van a publicar los resultados a través de la página Web, se le va a hacer la notificación, este año nos vamos a encontrar con muchas consultas, debido a que se modificó el reglamento que como Concejo Municipal aprobamos, se mejoró bastante y en segundo lugar se dejó afuera aquellos alumnos que tienen la Beca Presidente de la República o Beca Indígena, porque, he tenido algunos casos puntuales, pero lamentablemente es así, la Asistente Social del Departamento de Educación se dio el trabajo de visitar cada uno de los solicitantes, llenar una ficha y se benefició a cincuenta alumnos, treinta alumnos de Educación Superior y veinte de Enseñanza Media y con eso se mejoró el monto para los alumnos de Enseñanza Superior, a ciento cincuenta mil pesos.

Sr. Cifuentes consulta, respecto a la moción que tuvimos en la sesión anterior con relación a una comuna limpia, desarrollo del turismo, cuando se podría planificar una reunión con la Cámara de Comercio y con los entes interesados, de tal manera de no dejar pasar el tiempo y de repente nos encontramos que estamos en Noviembre.

Sr. Presidente responde, porque, no hace suyo el planteamiento, a través de la comisión, que la comisión organice y programe que es lo que tiene que hacer, para que ingrese en propuesta, porque, sino estamos cayendo en lo mismo, lo que ustedes pueden hacer como comisión es elaborar una propuesta.

Sr. Salgado indica, Sr. Presidente usted tocó el tema del puente de Chorrillos, pero hubo problemas.

Sr. Presidente responde, como todos los años.

Sr. Salgado consulta, y cual es la solución.

Sr. Presidente indica, hay una sola solución ahí, hacer un puente, porque, los tubos no dan abasto, pero el puente tiene que tener un levantamiento bastante grande, considero que va a ser útil, pero la única facilidad que tenemos, es que hay mucho material para hacer los rellenos, en las puntas, pero ese puente tienen que pasar casi a dos metros de altura, ya que el golpe de agua en el sector es fuerte y nosotros le hemos, si usted se fija o ha ido al sector, le hemos puesto alrededor de cinco baterías de tubos de un metro y tampoco da abasto, pasa por encima, el otro día cuando fui, estaba pasando por lo menos unos trece centímetros por encima.

Sr. Salgado dice, pero el problema ahí, es cuando vienen los troncos.

Sr. Presidente indica, se atajan en el puente y forman tacos, pero el golpe de agua es mucho, igual socava todo el ripio de encima, lo saca, vamos a verificar que posibilidades tenemos de hacer un puente.

Sr. Salgado señala, pero el puente al hacerse se haría con madera, lo otro Sr. Presidente, la calle que está en mal estado, la calle Chacabuco, frente al Cable, ahí donde sacaron piedra laja.

Sr. Presidente dice, en la vereda.

Sr. Salgado indica, si en la vereda, lo otro en Pullay, en el cruce está la subida, el otro día cuando vino la avenida, venía por todo el camino, que posibilidades que se le pueda echar ripio.

Sr. Presidente consulta, en cual cruce.

Sr. Salgado responde, el que va para Quile.


Sr. Presidente indica, no dejaron tubos.

Sr. Salgado señala, lo que sucede es que cuando bajó el agua se vino por todo el camino y los niños que van a la escuela no pueden pasar.

Sr. Presidente dice, por el pedazo de la carretera hacia adentro, ahí hay que levantar.

Sr. Salgado indica, lo otro Sr. Presidente, las personas de Quile y Copiulemu, le dan las gracias por como quedó el camino de Pullay a Copiulemu.

Sr. Presidente da terminada la sesión a las 11:00 horas.



OSCAR ESPINOZA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIO M. FUENTES ALARCON
PRESIDENTE

JOSE PEDRO CIFUENTES CRISOSTOMO
CONCEJAL

GUILLERMO SALGADO CONTRERAS
CONCEJAL



JACQUELINE PACHECO ALARCON
CONCEJAL



ENRIQUE RODRIGUEZ ALARCON
CONCEJAL



LAUTARO IGOR MILLANAO MORA
CONCEJAL



TEMISTOCLE VERA IRRIBARRA
CONCEJAL